



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 005-2014

FECHA: VIERNES 21-03-2014
HORA : 8:30am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Abel Romero, Luis Rivera, Lenny Escalona, Lulú Silva, Juan José Pérez, Xiomara Nelo, Asia López, Concetta Esposito, José Luis Rodríguez, José Achue, Francisco Álvarez, Beatriz Marcano de Leal y Br. Khristoffer Guevara.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

El Prof. Julio Galicia, Solicita autorización del consejo para retirarse en el punto 6 por formar parte de la comisión que realizo el informe.

DECISIÓN:

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobado

3. Informe del Decano.

El rector notificó sobre una reunión de varios Consejeros con el presidente de CORPOLARA, Reyes Reyes y le plantearon la necesidad de reducir al mínimo los niveles de violencia por parte de la Guardia, la Policía Nacional Bolivariana y los colectivos armados, quien expuso que la GNB actúa cuando la Policía estatal no lo hace; la PNB es un cuerpo conciliador y los colectivos son civiles armados.

La Vicerrectora asistió a reunión en AVERU, solo la UNIMET ha mantenido con muchos esfuerzos clases normales, inclusive universidades privadas no tienen actividades. En todas las universidades han manifestado no incorporarse a clase y mantenerse en las calles. FAPUV también asistió y mantiene su apoyo total a los estudiantes. Los Rectores consideran que quienes deben conformar la conferencia de Paz, si es que se da, no deben haber emitido juicio ni a favor ni en contra de la situación actual, porque su actuación puede estar sesgada.

Agregó que cada universidad debe definir una agenda de la situación. La UCV considera agenda de elecciones tomando en cuenta el reconocimiento de las autoridades de la UNET. Lo de esta universidad está pendiente de la decisión del TSJ que mantiene suspendidas las elecciones en la universidad.

En el Rectorado se trabaja a media máquina. Se está finalizando el cierre de año, se enviará la próxima semana a Caracas y una vez recibida la información se someterá al C.U. el saldo inicial de caja 2014.

Hace mención de los contratos.

En los Consejos Extraordinarios se trató el aspecto sobre el acontecer político del país y previo informe de cada uno de los decanos, las actividades siguen suspendidas, asisten los gremios. El de los obreros nombran artículos de la constitución y aspectos sobre su suspensión, y los gremios docentes a raíz de la asamblea de la semana pasada suspendidas en consejo pasado porque unos vienen y otro personal no, como nomina, que está presente, y argumentan su inseguridad, y seguridad para los que si vienen y faltan y están cobrando, debería haber igual actitud, el que garantiza la seguridad es el gobierno. Cuando se han realizado los consejos ordinarios la dirigencia estudiantil ha estado presente cuya decisión es: si los convocan a clases, ellos convocan a asamblea y suspenden, su reclamo es con carácter de justicia y aunque nunca han solicitado renuncia del presidente, deseancesede la violencia y desarme de los colectivos. Es deber de la universidad estar abierta, aun estando sin clases, hay actividades que se deben cumplir.

El Vicerrector Administrativo, informa que están elaborando la nomina del pago del fideicomiso. La vocera fue la rectora de la central, el martes pasado, se decidió que cada universidad elabore una agenda y ella dijo que su objetivo era en función de de la necesidad de cada universidad.

Con respecto a la delegada del consejo, hace lectura al puto 1, referida a comunicación enviada por el Prof. Antonio Pérez, para presentar ante la secretaria un reclamo sobre presuntas actuaciones de hostigamiento, abuso de poder, acoso laboral y psicológico, por parte de autoridades de este decanato. Encuestión el C.U., acordó remitir dicha comunicación a consultoría jurídica y tratarlo del próximo consejo.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Las intervenciones de los directores estarán en función a la consideración del punto 13 de esta agenda y una vez escuchados se elaborara un planteamiento con las conclusiones, y posteriormente se remitirá al Consejo Universitario.

DECISION: Aprobado

5. Informe Comisión Delegada N° 005-2014 de fecha 19-03-2014.

DECISIÓN: Aprobada.

6. Consideración y decisión sobre informe enviado por los profesores **Gustavo Mendoza** (Coordinador), **Julio Galicia** y **Xiomara Nelo**, Integrantes de la Comisión para revisión e interpretación oficial sobre la **antigüedad máxima que debe tener un trabajo de ascenso** ("Publicación científica en revistas nacionales extranjeras de reconocido prestigio, arbitradas o indexadas") para ser reconocido y optar al ascenso académico correspondiente.

El profesor Julio Galicia se retira por modus propio, por cuanto forma parte de la comisión que realizó el informe.

DECISION: Aprobar el informe presentado por la comisión nombrada para tal fin, con 9 votos a favor y la abstención del profesor Luis Rivera. Se sugiere hacer la revisión del reglamento con relación a los artículos a los cuales hace mención este caso.

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Presentación del informe de **Licencia Sabática** del Prof. **Alberto Mirabal**.

Se nombran como miembros para la comisión, para revisaran el informe de licencia sabática, presentado por el Profesor Alberto Mirabal, a los Profesores:

Judith Hernández, Lenny Escalona y Gerardo Zapata.

DECISIÓN: Aprobada la comisión nombrada.

<p>8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Asia López Jefe de Departamento de Estudios Básicos del DAC., referida a: Solicitud de descarga académica de la Prof. Beatriz Carvajal, a partir del próximo semestre 2014-1.</p> <p>DECISIÓN: Se envía al Consejo Universitario para su consideración y decisión, por cuanto este cuerpo colegiado no tiene competencia al respecto.</p>
<p>9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Xiomara Nelo Jefe de Departamento de Derecho del DAC., referida a: Solicitud de Permiso Extra-Ucla de la Prof. Roscio Bernal, Angel Becerra y Domingo Salgado, a partir del 07-01-2014 al 31-12-14.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado.</p>
<p>10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. Carolina Mendoza Directora de Programa de Economía del DAC., referida a: Solicitud de Comisión de servicio de la Prof. Marisela Cuevas.</p> <p>DECISIÓN: Designar una comisión a fin de que revisen la comunicación del Prof. Juan Carlos Pernias y hacer la propuesta relacionada a nombrar la comisión que se encargará de analizar la condición de servicio del SENIAT de la profesora para nuestro decanato.</p> <p>Se nombran a los profesores: Ángel Becerra, Xiomara Nelo y Gustavo Mendoza.</p>
<p>11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. Abel Romero Jefe de Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Presentación del trabajo de ascenso de la Prof. Yelitza Vega titulado: El Control de Gestión y la Confianza en las Relaciones de Subcontratación: Una Perspectiva Económica del Coste de Transacción para optar a la categoría de Profesor Titular.</p> <p>Jurado Principal: Fernando Sosa, Julio Galicia y Beatriz de Leal.</p> <p>Jurado Suplente: Lenny Escalona, Luis Rivera e Iván Guevara</p> <p>DECISIÓN: Aprobado el jurado propuesto.</p>
<p>12. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Br. Solsiree del Valle Palacios Viloría Estudiante de 8vo semestre de Contaduría Pública DAC., referida a: Cancelación de Matrícula.</p> <p>DECISIÓN: Aprobado</p>
<p>13. Consideración y decisión sobre la situación actual en el Decanato de Administración y Contaduría y en la UCLA, según decisión emanada de la sesión permanente del Consejo Universitario de fecha 19-03-2014.</p> <p>Se abre el derecho de palabra de cada uno de los consejeros y se concluye, remitir al Consejo Universitario el siguiente planteamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Respetar la decisión de la asamblea de los Estudiantes, en su derecho a protestas pacíficas. 2.-Area Administrativa y despacho del Decano, trabajarán horario a convenir bajo la supervisión del jefe inmediato, durante las mañanas. 3.-Area de Posgrado: Se continúa horario vespertino y nocturno hasta las 7:30 pm para continuar asesorías y defensas de tesis pendientes. 4.-Fomento e Investigación, asistirán horario a convenir, preferiblemente en la Mañana, tarde y parte de la noche. <p>DECISIÓN: Aprobada</p>

14. Varios.

Carolina Mendoza: Con relación a los contratos, hay profesoras, como la Prof. Aura Navas, que en algunas instancias le solicitan constancias de trabajo, pero como es contratada y no aparece, quiere resaltar que los contratos requieren el aval académico, y detectó que la mayoría de los contratos estaban en mensajería desde el 10 de marzo.

**ASISTENCIA AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 005-2014
De Fecha 21-03-2014 Hora: 08:30 am Lugar: Sala del Consejo**

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez
Decano de Administración y Contaduría

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón
Director de Programa de Contaduría

Prof. Judith Coromoto Hernández
Directora de Programa de Administración

Dra. Carolina Mendoza
Directora de Programa de Economía

Dr. Julio Antonio Galicia
Director Administrativo del DAC.

Prof. Abel José Romero Colmenárez
Jefe del Departamento de Contabilidad

Dra. Lenny Josefina Escalona Anzola
Jefe del Departamento de Administración

Prof. Lulú Mercedes Silva Atacho
Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas

Prof. Juan José Pérez
Jefe del Departamento de Economía

Prof. Xiomara Antonieta Nelo Lozano
Jefe del Departamento de Derecho

Prof. Asia Felicia López de Sosa
Jefe del Departamento de Estudios Básicos y Formación Integral

Prof. Luis Alfredo Rivera Aguilar
Representante Principal de los profesores

Prof. Hely José Colmenárez Mujica
Representante Suplente de los profesores

Prof. Concetta Esposito de Díaz
Coordinadora del Centro de Investigación

Prof. José Luis Rodríguez
Coordinador de Postgrado del DAC.

Prof. José Enrique Achúe Zapata
Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC.

Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza
Coordinador de Fomento

Prof. Gicela Alvarez de Meléndez
Jefe de Registro Académico del DAC.

Dra. Beatriz Marcano de Leal
Secretaria del Consejo del DAC.

Khristofer Guevara
Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes
